



MEMORANDO Nro. GADMR-SC-2024-00058-M
Riobamba, 08 de Marzo de 2024

PARA: Ing. MARIO ADOLFO CORDOVA MACHADO
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Mgs. ESTEFANIA SUSANA CAMELOS PICO
DIRECTORA GENERAL DE GESTION DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

Msc. ANGEL GABRIEL VALLEJO CUZCO
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN AMBIENTAL, SALUBRIDAD E HIGIENE

ASUNTO: Directrices emitidas en las atenciones ciudadanas realizadas el 29 de febrero de 2024.

Luego de expresarle un cordial saludo, con la finalidad de ejercer la representación, la gobernabilidad y la corresponsabilidad como mecanismos de participación, a través de un ejercicio público vinculante con apertura para las ciudadanas y ciudadanos. Se procede a remitir las directrices establecidas por el señor Alcalde en la Audiencia Pública efectuada el día jueves 29 de febrero de 2024.

NOMBRES DEL CIUDADANO	REQUERIMIENTO DEL CIUDADANO	DIRECTRICES EMITIDAS POR ALCALDÍA	DIRECCIÓN RESPONSABLE
Gilberth Jaime Llerena Martínez 0961683567	b) Construcción de un comedor comunitario	2) Realizar una inspección en conjunto con el Rector del Colegio Juan de Velasco para revisar el tema de la basura y su contaminación, así como la posibilidad de construir un comedor comunitario	Participación Ciudadana / Ambiental / Obras Públicas / Desarrollo Social y Humano

En virtud de lo manifestado y con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones del señor Alcalde, se solicita ejecutar acorde a sus competencias las directrices descritas en el cuadro anterior, para lo cual se realizará el respectivo seguimiento para verificar el cumplimiento de las mismas, en el caso de requerir mayor información por favor contactarse con los ciudadanos.

Solicito informar a este subproceso las acciones ejecutadas para los fines pertinentes.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
DENNYS JHONATAN URQUIZO BONILLA
2024-03-08T18:02:50-05:00

Ing. DENNYS JHONATAN URQUIZO BONILLA
SERVIDOR MUNICIPAL 2

Elaborado por GUALLIC